



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Sergio Garza Castillo, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 11 de julio del año 2016.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 18:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 7 DE JULIO DE 2016.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**Lista de asistencia de la Comisión de Trabajo y Previsión Social,  
celebrada el día 11 de Julio del 2016.**

Dip. Sergio Garza Castillo  
(Coordinador)

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga  
(Secretaria)

Dip. José Armando Pruneda Valdez

Dip. Melchor Sánchez de la Fuente

Dip. Irma Leticia Castaño Orozco



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE  
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LX LEGISLATURA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2016.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 18:05 horas del día 11 de Julio del 2016, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia del Diputado Sergio Garza Castillo (Coordinador), Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga (Secretaria), Diputado José Armando Pruneda Valdez, Diputado Melchor Sánchez de la Fuente y Diputada Irma Leticia Castaño Orozco.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de ésta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN  
SOCIAL CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2016.**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria del quorum legal



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



**"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"**

**3.- Propuesta para recibir a la Secretaria de trabajo y Previsión Social Estatal, para intercambiar opiniones sobre el pacto laboral recientemente firmado entre el ejecutivo del Estado y los sectores obrero y patronal.**

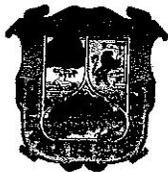
**4.- Asuntos generales**

**5.- Clausura**

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido el Coordinador de la Comisión señala que recientemente ha tenido contacto con la titular en el estado de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y quisiera invitarla a una reunión de comisión a efecto de que les platique a sus integrantes, sobre los alcances del recién firmado pacto laboral en el Estado.

Acto seguido los miembros de la comisión manifiestan que están de acuerdo en que se invite a una reunión de comisión a la titular de la secretaria de Trabajo y Previsión Social en el Estado pues consideran de gran trascendencia el pacto que hace algunos día se firmó en materia laboral.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



LX LEGISLATURA

A continuación no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:40 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**SALTILLO, COAHUILA, A 11 DE JULIO DE 2016.  
POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**

DIP. SERGIO GARZA CASTILLO  
(COORDINADOR)

DIP. LILIA ISABEL GUTIERREZ BURCIAGA  
(SECRETARIA)

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ

DIP. MELCHOR SANCHEZ DE LA FUENTE

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO